

D^a. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE MARZO DE 2.023, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

MOCIÓN TOROS EN LAS FIESTAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Portavoz del GM VOX Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de marzo y para su debate y posterior aprobación en dicho Pleno, la siguiente MOCIÓN:

Desde el G.M. Vox defendemos siempre nuestras costumbres, tradiciones, y cultura, una fiesta de las más antiguas y de mayor tradición cultural es la fiesta de los toros o Fiesta Nacional

Entre otras noticias sobre corridas de toros que aportan los archivos murcianos, podemos citar acuerdos municipales en la capital, de 1715, sobre la mala calidad de los animales en una corrida celebrada en la plaza del Mercado. De 1725 sobre gastos excesivos en una corrida celebrada el 15 de septiembre de dicho año. De 1728 sobre la disposición municipal de hacer dos corridas en mayo, de diez toros cada una, en la plaza del Mercado. También de septiembre de 1728 sobre lo que se pagó a los toreros Juan José Rodríguez y Juan Romero, vecinos de Ronda: 1920 reales por la lidia de veinticuatro toros. De septiembre de 1743 sobre dos corridas en la plaza del Mercado, para festejar la colocación de la imagen de la Virgen de los Peligros en su hornacina del Puente de Piedra. De mayo de 1749 sobre una corrida en la plaza de San Agustín, para recaudar fondos con que sufragar la actual iglesia de San Andrés (antes de San Agustín). De septiembre de 1763 sobre la plaza de toros que en esa fecha se estaba construyendo en la citada plaza de San Agustín, precedente de la actual de La Condomina; y en Caravaca, de 1789, para conmemorar la ascensión al trono del rey Carlos IV, entre otras muchas referencias.

A esto se le puede añadir el gran número de primeras figuras que ha dado nuestra región, como son:

Matadores de Toros Murcianos:

<u>Pedro de la Cruz «EL MAMÓN»</u>	<u>Leandro Izquierdo</u>
<u>Juan Ruiz LAGARTIJA</u>	<u>Bartolomé Jiménez «MURCIA»</u>
<u>Ricardo Martínez «YECLANO»</u>	<u>Enrique Cano «GAVIRA»</u>
<u>Pedro Barrera Elbal</u>	<u>José Vera Brocal «NIÑO DEL BARRIO»</u>
<u>Agustín García «AGUSTINILLO»</u>	<u>Manuel Cáscales «HILLA»</u>
<u>Miguel Mateo Salcedo «MIGUELÍN»</u>	<u>MANUEL AMADOR Correas</u>
<u>JUAN MUÑOZ Sánchez</u>	<u>Tino Morte</u>
<u>Rafael Jiménez Márquez</u>	<u>Alfonso Romero Rocamora</u>
<u>José ORTEGA CANO</u>	<u>Victoriano Marín Nicolás</u>
<u>Luis Sánchez Pacheco «GUERRITA»</u>	
<u>Vicente Martínez Izquierdo «LEVANTINO»</u>	
<u>Fernando Bautista Correas «GITANILLO DE MURCIA»</u>	
<u>José Antonio Soler Ródenas «PEPITO SOLER»</u>	
<u>José Jiménez Alcázar «PEPÍN JIMÉNEZ»</u>	
<u>Manuel Sánchez Juárez</u>	<u>Manuel Cáscales Gálvez</u>
<u>Antonio Mondéjar</u>	<u>Domingo García «DOMINGUÍN»</u>
<u>Pepín Liria</u>	<u>Rafael Rubio «RAFAELILLO»</u>
<u>Pepe Moreno</u>	<u>Ramón Mateo «MORITA»</u>
<u>Alfonso Romero Caravaca</u>	<u>Javier de Esperanza</u>
<u>Ángel A. «EL QUILLAS»</u>	<u>Marcos de Rafael</u>
<u>Jorge Ibáñez</u>	<u>Antonio José «EL RUBIO»</u>
<u>Emilio Laserna</u>	<u>Paco Ureña</u>
<u>Antonio Soriano</u>	<u>Juan Belda</u>
<u>Juan Orenes 'El Maera'</u>	<u>Francisco Montiel</u>

En nuestra ciudad existe una gran afición a la Fiesta Nacional como así lo demuestra, entre otras cosas, la existencia de la Asociación Cultural Taurina "Tertulia Amigos del Toreo" con su Escuela Taurina de Aficionados Prácticos de la Región de Murcia, que imparte a los aficionados clases teóricas y prácticas, entrenamientos de salón y visitas a ganaderías para ver al toro en su hábitat y tentaderos.

En la presentación de esta escuela el alcalde de Alcantarilla, Joaquín Buendía, señaló “la escuela da un paso más para acercar a los aficionados los entresijos del complejo mundo del toro y les ofrece la oportunidad de conocer de cerca cómo es el toreo por dentro”.

Esto demuestra la importancia de esta fiesta en nuestra ciudad, por eso solicitamos que se restablezca la costumbre de instalar la plaza de toros, durante nuestras fiestas patronales.

Desde el GM. Vox Alcantarilla solicitamos que durante las Fiestas de Mayo de este año 2023 se realice un festival taurino o festival taurino-benéfico para promoción de las mismas y disfrute de nuestra Fiesta Nacional, Así como la promoción del turismo en nuestra ciudad. Este festival en caso de ser benéfico proponemos se haga a favor del comedor social Madre Piedad de la Cruz y, o, alguna otra asociación benéfica como, por ejemplo, ASAFAD, etc.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación, si procede, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a que durante las Fiesta de mayo de 2023 se realice un festival taurino o taurino-benéfico para promoción de nuestras fiestas y disfrute de la Fiesta Nacional, así como la promoción del turismo en nuestra ciudad.

SEGUNDO. - Instar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcantarilla, a que este festival en caso de ser benéfico se haga en favor del comedor social Madre Piedad de la Cruz y, o, alguna asociación benéfica como, por ejemplo, ASAFAD, etc.

TERCERO. - Instar al equipo de gobierno a que informe de estos acuerdos a los medios de comunicación, radio, prensa, y en sus redes sociales del Ayuntamiento (facebook, instagram, twitter y la página web).

En, Alcantarilla a 11 de marzo de 2023

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.